

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.

MAURO SÓCRATES CASTRO CORONEL, como GERENTE GENERAL y Representante Legal de CAYOMAR S.A., cumpliendo con mi obligación de ley informo:

Que, con fecha 17 de octubre del 2001, se realizaron y registraron las siguientes transferencias:

MAURO SÓCRATES CASTRO CORONEL, con C.C. No.1301747398, cedió y transfirió el Certificado No. 002 a favor de JUAN CARLOS MENÉNDEZ ROMERO, con C.C. No. 0907119556, mismo que contiene 400 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, enumeradas desde la 401 – 800 inclusive, y que se encuentran pagadas en un 25%; y,

PATRICIA GABRIELA CASTRO CORONEL, con C.C. No. 130524533-2, cedió y transfirió el Certificado No. 001, a favor de JUAN CARLOS MENÉNDEZ ROMERO, con C.C. No. 0907119556, mismo que contiene 400 acciones de un dólar de los Estados Unidos, cada una, enumeradas desde la 001 – 400 inclusive, y que se encuentran pagadas en un 25 %.

La nacionalidad de los cedentes y cesionario es ecuatoriana.

Es todo lo que puedo informar para los fines de Ley.

Atentamente,



**MAURO CASTRO CORONEL**

Gerente General

**CAYOMAR S.A.**

Exp. No. 104983

C.C. No. 1301747398

RUC.0992191678001

*OK  
201.10.25*